

S. N. / R. 50

NUM. 488.

1792

DIARIO DE

MENORCA

DEL LUNES 31

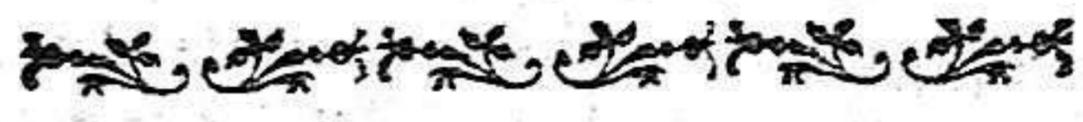
DE ENERO

DE

1814.



SAN PEDRO NOLASCO FUND.



*Continua el discurso inserto en el diario de ayer.*

Todo prometía un feliz suceso, y las circunstancias no podían ser más favorables; pero el no haber sabido aprovechar el tiempo oportuno y la ocasión que pintan calva; el no haberse unido à las comunidades de Castilla las comunidades de las otras provincias del reyno por antipatías provinciales; la oposición de los nobles à la causa de los patriotas; la desercion de los eclesiásticos de la causa que al principio promovieron con sus discursos, y sostuvieron despues con sus armas; y otros varios motivos hicieron abortar la empresa; y los efectos funestos fueron los ordinarios en semejantes lances quando salen mal; es decir, que recreció más el poder real, que se quería reducir à los límites de la ley; que las Còrtes continuaron, dice un gran político, en hacer parte de la Constitucion de Castilla, y que el Rey las convocó quando quería sacar dinero; pero no era mas que una ceremonia, pues en vez de seguir la antigua y prudente costumbre de exâminar las quejas del pueblo, y de apoyarlas, antes de conceder los subsidios en dinero, tomaron el partido de hacer la corte al Rey, empezando por otorgar el subsidio; y conse-

guido por el soberano todo lo que se le antojaba; no les permitia que tratasen ni se metiesen en los abusos del gobierno, ni en procurar las reformas saludables y justas, que tirasen à contener su autoridad. Las Ciudades fueron perdiendo y perdieron al fin del todo sus privilegios, su comercio é industria empezó à declinar; y por último las Ciudades menos ricas y menos pobladas perdieron lo mas precioso de todo, el poder é influencia que habian tenido en las Cortes.

Más si despues de una guerra de dos años por tan buena causa, y con tan fatales efectos todos doblaron la cervíz, y siguieron la causa victoriosa; el general Padilla siguió constantemente la que creyó que merecia vencer, y perdida la última batalla que dió à los realistas, y hecho prisionero, recibió con serenidad la sentencia de muerte al dia siguiente de la batalla, y volviéndose à un compañero de armas y de su misma desgracia, que mostraba indignacion: *Ayer, le dixo, era la ocasion de manifestar el valor de un caballero; ahora se debe morir con la paz de un cristiano.*

Lo cristiano y lo valiente, y el noble patriotismo de Padilla véase en su última despedida de su muger y de la Ciudad de Toledo, consignada en las siguientes Cartas:

*Carta de D. Juan Padilla à su muger.*

„Señora: si no sintiese mas vuestras penas que mi muerte, me tendria por dichoso. Voy à morir; mas esta es cosa forzosa à todos los hombres, y miro como un favor especial de Dios una muerte como la mia, que le será agradable, aunque sea lastimosa à los ojos de los hombres. Necesitaria mas tiempo del que tengo para consolaros, pues mis enemigos no me lo concederán, ni quiero tampoco retardar la corona que espero. Bien podéis

llover la falta que os haré, pero no lloreis mi muerte, que no merece ser llorada. Os dexo mi alma, que es único bien que me queda, y la recibireis como la cosa que mas estimais en este mundo. No escribo à mi padre Pedro Lopez, y no me atrevo à hacerlo; porque si bien me he portado como digno hijo suyo, sacrificando mi vida, no he heredado su buena fortuna. No tengo mas que añadir pues no quiero cansar mas la paciencia del verdugo que me espera, ni dar sospecha de que alargó mi carta por alargar mas mi vida. Mi criado Sosa, testigo ocular de todo, y à quien he confiado mis pensamientos secretos, os dirà lo que yo no me atrevo à escribiros. Con estas disposiciones estoy esperando el golpe que va à affigiros, y à ponerme a mi en libertad."

ULTIMA DESPEDIDA DEL MARTIR DE LA LIBERTAD PUBLICA, DON JUAN PADILLA, EN SU CARTA À LA CIUDAD DE TOLEDO.

En la última despedida de Padilla, en la carta escrita à su muger cuando el infeliz iba à entregar su cabeza al cuchillo: vimos el héroe magnánimo que habia con su muger en el tono que correspondia hablando con una heroína que abrazó con calor la noble causa de su marido, y la sostuvo por sí misma hasta el fin.

Perdida la batalla de Villalar, en que triunfaron completamente los realistas de los patriotas, deshecha en breve la liga, y abandonada la causa de la libertad pública, no quedó para sostenerla hasta el último extremo la ciudad de Toledo, y Doña Maria Pacheco, la digna esposa de Padilla. Esta heroína, en vez de abandonarse à un dolor pusilánime, y à vertér lagrimas esteriles por la muerte

de su marido, no trató más que de vengarla, y sostener la causa de la que Padilla habia sido víctima. Tomó à su cargo la defensa de Toledo. Su sexo, la admiracion que inspiraban su valor y sus grandes cualidades, la compasion que excitaban sus desgracias, la veneracion que se conservaba à la memoria de Padilla hicieron pasar à la viuda toda la confianza y crédito que su marido habia adquirido durante su vida sobre el pueblo. La prudencia y vigor de su conducta justificaron la confianza que se habia hecho de ella, y si la causa no hubiera estado ya desesperada la esposa de Padilla la hubiera restablecido y salvado como gobernadora, como generala y como política. Sujta la Ciudad à los realistas, ella se retirò à la ciudadela que defendió aun quatro meses con un valor asombroso. Al fin pudo escaparse à Portugal, ya la célebre Doña Maria Pacheco se la pudo contar entre los mártires de la patria no menos que à su digno esposo Don Juan Padilla. Rendida la fortaleza de Toledo dió un suspiro la libertad pública, se restableció la tranquilidad de las Castillas, y empezó à sentirse la paz de los sepulcros, que se perfeccionó en toda España y la hemos visto llegar a lo sumo en nuestros dias hasta que llegue el momento de nuestra gloriosa insurreccion.

( Se continuará. )

### NOTICIAS DEL PAÍS.

*Avisos:* Mañana à las 10 de ella se venderá en publica subasta en el almacén del Sr. Pablo Olivas, una partida de galleta.

*Mahon:* Imprenta de Fabregues.